

Pensar lo que nos piensa: la razón patógena cultural-cognitiva-emocional-existencial como horizonte crítico

Thinking on what conceives us: the pathogenic cultural-cognitive-emotional-existential reason as a critical horizon

María Elena de Prada-Justel¹ 

¹Universidad de Ciencias Médicas de Las Tunas. Las Tunas, Cuba.

Recibido: 2 de junio de 2026

Aprobado: 4 de junio de 2026



“Hay un pensamiento que se nos da pensado. No es nuestro, aunque lo digamos. Lo recibimos como se reciben las costumbres: sin haberlo elegido, sin saber cuándo entró. Pensar lo que nos piensa es el primer acto de libertad intelectual.” ¿Puede la razón convertirse en el instrumento de su propia ceguera? Esta interrogante conduce a cuestionarnos: ¿qué pensamos cuando creemos estar pensando con libertad? Detrás de la aparente neutralidad de los protocolos clínicos, los currículos universitarios, los comités de ética, las campañas de comunicación pública y las prácticas cotidianas del cuidado, opera una forma de razón que produce daño sistemático, invisible y legitimado —no porque sea una falla del sistema sino porque es su funcionamiento normal—. A esa forma de razón, he propuesto nombrarla “Razón patógena cultural-cognitiva-emocional-existencial”. Y a la incapacidad para reconocerla desde dentro, *Ceguera cognitiva-emocional existencial*”.⁽¹⁾

Con la finalidad de socializar experiencias, intercambiar y aportar ideas sobre el tema, se convocó a profesionales y estudiantes de las ciencias de la salud, de la educación, de las artes, la cultura, las humanidades, la comunicación social, la gestión y políticas públicas, a participar en 3 Cursos Internacionales de Posgrado; los días 19, 20, 21 de mayo 2026 (impartidos en la modalidad a distancia, del 20 de mayo al 6 de junio 2026) a través del aula virtual de la Universidad de Ciencias Médicas de Las Tunas y WhatsApp.

Los tres cursos se ofrecieron como un programa articulado:

Curso 1. La razón patógena cultural-cognitivo-emocional-existencial. Innovación e inclusión educativa para su transformación en contextos profesionales.

Este estableció el marco conceptual de la razón patógena y la ceguera cognitiva-emocional con aplicación a contextos profesionales amplios. La razón patógena opera simultáneamente en cinco dimensiones entrelazadas en la experiencia: epistémica (qué cuenta como conocimiento válido), afectiva (qué emociones son legítimas en el espacio profesional), institucional (qué prácticas son

recompensadas y cuáles silenciadas), cultural (qué imaginarios sostienen la naturalización del daño) y relacional (qué vínculos se hacen posibles y cuáles imposibles). Esta cartografía pentadimensional no es una taxonomía especulativa: es una herramienta diagnóstica probada en el aula y en la consulta.

Curso 2. La escasez como patología cultural-cognitiva-emocional-existencial, articulando filosofía crítica multisensorial con intervenciones en salud, educación y artes.

Profundizó en una de las manifestaciones más potentes de la “razón patógena”.⁽¹⁾ Lo anterior, en diálogo crítico con la economía conductual de Sendhil Mullainathan y Eldar Shafir, quienes demostraron que la escasez produce un “túnel cognitivo” que estrecha el ancho de banda mental y deteriora el pensamiento ejecutivo.⁽²⁾ Nuestro aporte filosófico a esta evidencia empírica es decisivo: la escasez no es solamente un dato del entorno; es un régimen cultural de experiencia que la razón patógena produce, naturaliza y rentabiliza, donde se distinguen tres registros de la escasez: material, cognitiva-emocional y existencial, que afecta lo más íntimo del habitar humano.

Curso 3. La bioética como territorio de la razón patógena cultural cognitivo emocional existencial.

Muestra cómo el territorio bioético es atravesado por la razón patógena y cómo puede transformarse, desarrollando la capacidad crítica, conceptualmente fundamentada y metodológicamente operativa, para identificar la razón patógena cultural-cognitiva-emocional como territorio que atraviesa los discursos, las instituciones y las prácticas bioéticas contemporáneas, diagnosticando sus expresiones específicas en los campos clínico, investigativo, educativo y comunitario, y diseñando proyectos de intervención bioética que transformen esas lógicas desde los principios de la bioética crítica, la neuroeducación, la innovación educativa y la inclusión.

Los tres cursos compartieron tres ejes transversales que no son ornamentales sino constitutivos del marco. La *neuroeducación*, que ancla el análisis cultural en el sustrato neurobiológico del estrés crónico, del trauma profesional y de la regulación



afectiva, impidiendo que la crítica se quede en mera retórica. La *innovación educativa*, que obliga a que el diagnóstico se traduzca en diseño de intervenciones pedagógicas concretas, evaluables, replicables y susceptibles de mejora iterativa. Y la *inclusión educativa*, que exige leer todas las patologías culturales con análisis interseccional, reconociendo que la razón patógena no afecta de la misma manera a todos los cuerpos, y que sus efectos se distribuyen siguiendo las líneas históricas de la desigualdad de clase, género, etnia, generación y diversidad funcional.

El Editorial nació de la idea de publicar este número especial, con una selección de los trabajos presentados durante los 3 Cursos Internacionales de Posgrado, anteriormente mencionados. Se creó un comité científico para la revisión de los trabajos a publicar, realizando las precisiones con los autores para que adecuaran los mismos a las normas de publicación de la revista. Los artículos que componen este número son el fruto vivo de los tres cursos. Sus autores no son especialistas en la crítica del daño que produce la razón patógena cultural cognitiva emocional existencial: son profesionales en ejercicio que han aceptado aprender a desarrollar una disposición crítica, conceptualmente fundamentada y metodológicamente operativa, para identificar, diagnosticar e interrumpir las lógicas culturales-cognitiva-emocionales que producen daño sistemático en sus contextos profesionales.

La frase que da título a este número —“*Pensar lo que nos piensa*”— condensa la apuesta epistémica y ética que articula los tres cursos impartidos, y los artículos que ahora se publican. Significa interrumpir, la automaticidad del sentido común profesional para reconocer las lógicas culturales que han colonizado nuestra percepción, nuestras emociones, nuestras prácticas. No se trata de pensar mejor, ni más, ni con más información: se trata de pensar el pensamiento mismo —los marcos conceptuales, las gramáticas

emocionales, los protocolos institucionales y los vínculos relacionales que nos han pensado antes de que nosotros pensáramos nada.

Significa, en sintonía con la lección de Horkheimer y Adorno, no consentir que la razón que emancipó a la humanidad de la mitología, se convierta en instrumento de una nueva esclavitud, cuando renuncia a interrogarse a sí misma. ⁽³⁾ En este sentido nuestra propuesta no sólo se entronca con la crítica a la razón instrumental, sino que avanza más allá, al sostener que la razón patógena opera simultáneamente en cinco dimensiones: *epistémica* (qué cuenta como conocimiento válido), *afectiva* (qué emociones son legítimas en el espacio profesional), *institucional* (qué prácticas son recompensadas y cuáles silenciadas), *cultural* (qué imaginarios sostienen la naturalización del daño) y *relacional* (qué vínculos se hacen posibles y cuáles imposibles). Esta cartografía pentadimensional no es una taxonomía especulativa: es una herramienta diagnóstica.

“Pensar lo que nos piensa” no produce especialistas en quejas elegantes. Produce profesionales que no pueden ejercer su práctica sin preguntarse si están reproduciendo las lógicas que dicen querer transformar. Esa pregunta sostenida, en comunidad y con herramientas rigurosas, es la condición de cualquier práctica auténticamente transformadora. Es también, la mejor herencia que la filosofía crítica puede legar a las profesiones del cuidado y del conocimiento en el presente latinoamericano e iberoamericano: no recetas, sino preguntas habitables; no protocolos, sino comunidades de práctica reflexiva.

Aspiramos que el lector encuentre en estas páginas no respuestas tranquilizadoras sino preguntas habitables. Y que esas preguntas, germinen en cada práctica donde sea posible nombrar lo que duele — porque nombrar lo que duele es, siempre lo ha sido, el primer gesto de la lucidez—.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

1. de Prada Justel ME. Razón patógena y ceguera cognitiva-emocional: diagnóstico e intervención en las patologías culturales contemporáneas desde la práctica profesional. Las Tunas: Editorial Universitaria UCMLT; 2026.
2. Mullainathan S, Shafir E. Escasez: ¿por qué tener poco significa tanto? Toharia P, traductor. México DF: Fondo de Cultura Económica; 2016.
3. Horkheimer M, Adorno TW. Dialéctica de la ilustración: fragmentos filosóficos. Madrid: Trotta; 1998.

Contribución de los autores

María Elena de Prada Justel | <https://orcid.org/0000-0001-5369-8543>. Participó en: conceptualización e ideas; redacción borrador original; redacción, revisión y edición.

Conflicto de intereses

La autora formó parte de las comisiones organizadoras y científicas del evento.

Este artículo está bajo una [licencia de Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/), los lectores pueden realizar copias y distribución de los contenidos por cualquier medio, siempre que se mantenga el reconocimiento de sus autores.

